



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
16 DE AGOSTO DE 2022



Acta No. SEA-COCOI-ORD-02/2022

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:00 catorce horas del día 16 dieciséis de agosto de 2022, dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 28 y 29 del *Acuerdo por el que se emiten las Normas de Aplicación General en materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo*, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, sito en la Calle Artilleros de 1847, número 640-1, seiscientos cuarenta interior 1, de la Colonia Chapultepec Sur, de esta ciudad capital, los miembros del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria convocada para esta fecha. -----

Desarrollo de la Sesión

1. Verificación de asistencia y declaratoria de quórum legal. A efecto de dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno la **Mtra. Ana María Vargas Vélez**, Presidenta del mismo, luego de dar la bienvenida, solicitó al **C.P. Gerardo Huanosta Monroy**, Vocal Ejecutivo del Comité, pasara lista de asistencia y verificara la existencia de quórum legal para sesionar. -----

Cumpliendo la instrucción, el **C.P. Gerardo Huanosta Monroy**, Vocal Ejecutivo, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes: -----

M. en D. Ana María Vargas Vélez Secretaria Técnica y Presidenta del Comité de Control Interno.	Presente
MDyGP. Eréndira Sarahí Pérez Ponce Jefa del Departamento de Riesgos y Políticas Públicas y Vocal del Comité de Control Interno	Presente
Ing. Lizbeth Pureco Pedraza Jefa del Departamento de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital y Vocal del Comité de Control Interno	Presente
C.P. Gerardo Huanosta Monroy Delegado Administrativo y Vocal Ejecutivo y Coordinador Sistema de Control Interno del Sistema Estatal Anticorrupción.	Presente

Atendiendo a la presencia de las personas integrantes del Comité de Control Interno, se declaró la existencia del *quórum legal* para sesionar, de conformidad con los artículos 31 fracción VIII de las *Normas de Aplicación General de la Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo*, por lo que se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, convocada para esta fecha. -----



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
16 DE AGOSTO DE 2022



Acta No. SEA-COCOI-ORD-02/2022

2. Lectura y aprobación del Orden del Día. En cumplimiento a la instrucción de la Presidenta, el Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, dio lectura a la propuesta de Orden del Día, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2022.
4. Seguimiento de los controles a la implementación de la Matriz para la Administración de Riesgos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Presentación del proyecto de las políticas para el uso de equipos informáticos, internet, programas electrónicos y unidades de almacenamiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
6. Asuntos Generales.

Acto seguido, y no existiendo intervenciones sobre la propuesta de Orden del Día, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 fracción IV de las *Normas de Aplicación General de la Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo*, se consultó la votación por parte de los integrantes del Comité de Control Interno, resultando aprobado por unanimidad de votos. -----

Acuerdo número: **SESEA-COCOI-02-ORD-16/08/2022.01**. Se aprueba el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.-----

3. Aprobación del Acta número SEA-COCOI-ORD-01/2022 de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 31 de mayo de 2022. En cumplimiento al Tercer Punto del Orden del Día, la **Mtra. Ana María Vargas Vélez**. Presidenta del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, solicitó la dispensa de la lectura del Acta en consideración a que fue circulada previamente. Luego de tomar la votación correspondiente, resultó aprobada por unanimidad la dispensa de su lectura. solicitándose a los integrantes si tenían alguna observación o comentario respecto al contenido, lo manifestaran. No existiendo



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
16 DE AGOSTO DE 2022



Acta No. SEA-COCOI-ORD-02/2022

intervenciones, el Vocal Ejecutivo tomó la votación del contenido del Acta; habiendo resultado aprobada por unanimidad. -----

Acuerdo número SEA-COCOI-02-ORD-16/08/2022.02. Se aprueba el Acta número SEA-COCOI-ORD-01/2022, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 31 treinta y uno de mayo de 2022, dos mil veintidós.-----

4. Seguimiento de los controles a la implementación de la Matriz para la Administración de Riesgos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. En seguimiento al Cuarto Punto del Orden del Día, la **Mtra. Ana María Vargas Vélez**, Presidenta del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, otorgó la palabra a la **MDyGP. Eréndira Sarahi Pérez Ponce**, quien expresó que los riesgos identificados corresponden a un análisis exhaustivo realizado por cada una de las áreas y que se concentran en la Matriz, en la que se identificaron los controles que cada área estimó pertinentes para prevenir o en su caso controlar el riesgo detectados, por lo que dicha Matriz en su conjunto representa la base para la efectiva implementación y realizar las actividades de control; no obstante, estima que en la medida en que los controles se ejecutan pudiera advertirse la necesidad de su adecuación en los plazos de ejecución establecidos o incluso en el propio instrumento a la realidad práctica y operativa de cada área; de ahí que propuso se solicitara a cada área informar sobre el seguimiento de sus controles previstos en la Matriz para la Administración de Riesgos, así como las mejoras o actualizaciones que se detectaran para su debida implementación y efectos pertinentes y adecuados. -----

Concluida la intervención, la **Mtra. Ana María Vargas Vélez**, Presidenta del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, puso a consideración la propuesta de la **MDyGP. Eréndira Sarahi Pérez Ponce**, y solicitó si había observaciones o comentarios se manifestara. Solicitó el uso de la voz la **Ing. Lizbeth Pureco Pedraza**, para mencionar que estaba de acuerdo con la propuesta ya que era necesario hacer un análisis de los controles que se previeron y si en realidad están encaminados a mitigar los riesgos. No existiendo más observaciones, luego de tomarse la votación nominal respecto a la propuesta de enviar comunicación a las áreas para que se informara sobre el seguimiento de sus controles de Matriz para la Administración de Riesgos, resultó aprobada por unanimidad. -----

Acuerdo número SEA-CCOI-02-ORD-16/08/2022.04. Se aprueba enviar una a las jefaturas de cada área para que se informe sobre el seguimiento a la implementación de los controles previstos en la Matriz para la Administración de Riesgos y la necesidad de su modificación en su caso. -----



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
16 DE AGOSTO DE 2022



Acta No. SEA-COCOI-ORD-02/2022

Se instruye al Vocal Ejecutivo realice la circular a cada uno de los jefes de área de la Secretaría Ejecutiva, para requisitar el seguimiento de sus controles de Matriz para la Administración de Riesgos.

5. Presentación del proyecto de las políticas para el uso de equipos informáticos, internet programas electrónicos y unidades de almacenamiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. En cumplimiento al Quinto Punto del Orden del Día, la **Mtra. Ana María Vargas Vélez**, Presidenta del Comité de Control Interno, mencionó que el proyecto se sometía a la revisión y análisis de los integrantes del Comité para que hicieran llegar sus observaciones a la Ingeniera Lizbeth Pureco Pedraza y las integrara a fin de que en la próxima sesión del Comité se estuviera en posibilidad de aprobar las Políticas con las observaciones y sugerencias que se realicen. No existiendo algún comentario al respecto, se declaró el siguiente acuerdo:

Acuerdo número SEA-CCOI-02-ORD-16/08/2022.03. Se tiene por presentado el Proyecto de Políticas para el uso de equipos informáticos, internet, programas electrónicos y unidades de almacenamiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para su revisión, observaciones y aportaciones que estimen pertinentes.

6. Asuntos Generales. Para dar seguimiento al Sexto Punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité preguntó a los integrantes si tenían algún asunto general que tratar. No habiendo asuntos generales que tratar, y agotados los asuntos enlistados en el Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión siendo las 14:00 catorce horas del día de su fecha, firmando las personas que en ella intervinieron para su constancia legal. -----

EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Mtra. Ana María Vargas Vélez
Secretaria Técnica y Presidenta del
Comité de Control Interno

C.P. Gerardo Huanosta Monroy
Delegado Administrativo, Vocal Ejecutivo
del Comité y Coordinador Sistema de
Control Interno



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
16 DE AGOSTO DE 2022



Acta No. SEA-COCOI-ORD-02/2022

Ing. Lizbeth Pureco Pedraza
Jefa del Departamento de Servicios
Tecnológicos y Plataforma Digital y Vocal
del Comité de Control Interno

MDyGP. Eréndira Sarahí Pérez Ponce
Jefa del Departamento de Riesgos y
Políticas Públicas y Vocal del Comité de
Control Interno

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO SEA-COCOI-ORD-02/2022 CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DIECISEIS DE AGOSTO DE 2022, DOS MIL VEINTIDÓS-----